



PROCESO DE CONCURSO POR REEMPLAZO N° 002-2017-HRA.

ACTA N° 05.

ACTA DE ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS FRENTE A RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR.

En la ciudad de Ayacucho, siendo las 09:00 horas del día Miércoles 26 de Julio de 2017, en la Oficina de la Unidad de Personal del Hospital Regional de Ayacucho, en mérito a la Resolución Directoral N° 316-2017-GRA/GG-GRDS-DRSA/HR/MAMLL/A-DE, se instaló la Comisión de Concurso Público Abierto para cubrir 03 plazas vacantes: 01 Plaza de Tecnólogo Médico, 01 plaza de Técnico de Servicios Generales, y una Plaza de piloto de ambulancia en la Modalidad de Contrato por Reemplazo - Régimen del Decreto Legislativo N° 276, signado con el código: PROCESO DE CONCURSO POR REEMPLAZO N° 002-2017-HRA, para el Hospital Regional "Miguel Ángel Mariscal Llerena" de Ayacucho, integrada por los siguientes miembros:

Para el puesto de Tecnólogo Médico.

- | | |
|---|--------------------|
| ➤ CPC. RAÚL KISICH QUISPE
Representante de la Dirección Ejecutiva – Administrador del HRA. | PRESIDENTE |
| ➤ T.S. LOURDES BARBARÁN ALVARADO
Jefe de la Unidad de Personal – HRA. | SECRETARIA TÉCNICA |
| ➤ Abog. JUAN MAURO DIBURGA CUBA
Asesor Legal del HRA | MIEMBRO |
| ➤ Econ. HELIO CALDERÓN ORÉ | MIEMBRO |
| ➤ Med. MARIBEL JONISLLA PILLACA | MIEMBRO |

Para el puesto de Piloto de Ambulancia

- | | |
|---|--------------------|
| ➤ CPC. RAÚL KISICH QUISPE
Representante de la Dirección Ejecutiva – Administrador del HRA. | PRESIDENTE |
| ➤ T.S. LOURDES BARBARÁN ALVARADO
Jefe de la Unidad de Personal – HRA. | SECRETARIA TÉCNICA |
| ➤ Abog. JUAN MAURO DIBURGA CUBA
Asesor Legal del HRA. | MIEMBRO |
| ➤ Econ. HELIO CALDERÓN ORÉ | MIEMBRO |
| ➤ TAP. RAÚL GALDO VILA | MIEMBRO |

Para el puesto de Técnico de Servicios Generales.

- | | |
|--|--------------------|
| ➤ CPC. RAÚL KISICH QUISPE.
Representante de la Dirección Ejecutiva – Administrador del HRA. | PRESIDENTE |
| ➤ T.S. LOURDES BARBARÁN ALVARADO
Jefe de la Unidad de Personal – HRA. | SECRETARIA TÉCNICA |
| ➤ Abog. JUAN MAURO DIBURGA CUBA | MIEMBRO |



Asesor Legal del HRA

- Econ. HELIO CALDERÓN ORÉ
- TAP. JUAN HUAMÁN CHÁVEZ

MIEMBRO

MIEMBRO

Asimismo se ha invitado a actuar como veedores al Jefe del Órgano de Control Institucional:




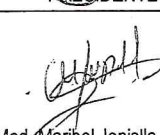

- Abog. LUIS CÉSAR GONZÁLES DEL PINO
Asistió.

Jefe del Órgano de Control Institucional.

En este acto el Presidente de la Comisión da por aperturada la sesión; seguidamente la Secretaria Técnica de la Comisión pone en conocimiento que dentro de los plazos establecidos en el cronograma y modificatoria, NO SE HAN INTERPUESTO RECLAMOS, por lo que, los resultados de la Evaluación Curricular quedan incólumes en todos sus extremos, se procede a declarar como DESIERTA LA CONVOCATORIA DE LAS PLAZAS SIGNADAS CON CÓDIGO PPTG03 (Técnico en Servicios Generales) y PPTM01 (Tecnólogo Médico), **PROSIGUIÉNDOSE SOLO CON LA CONVOCATORIA DE LA PLAZA SIGNADA CON CÓDIGO PPCH02 (Piloto de Ambulancia).**

Siendo las 10:30 Horas, se da por finalizada la sesión, **SIENDO REPROGRAMADA PARA EL DÍA LUNES 31 DE JULIO DE 2017 A LAS 08:30 HORAS EN LA OFICINA DE LA UNIDAD DE PERSONAL, PARA LA ETAPA DE EXAMEN DE CONOCIMIENTOS,** SIENDO VÁLIDAMENTE NOTIFICADOS TODOS LOS PRESENTES PARA DICHO ACTO CON LA FIRMA DEL PRESENTE ACTA.

Ayacucho, 26 de Julio de 2017.

 CPG. Raúl Kisch Quispe. PRESIDENTE	 Lic. Lourdes Barbarán Alvarado. SECRETARIA TÉCNICA	 Abog. Juan M. Diburga Cuba. ASESOR LEGAL	Econ. Helio Calderón Oré MIEMBRO
 Med. Maribel Jonislla Pillaca MIEMBRO,	 TAP. Raúl Galdo Vila MIEMBRO	TAP. Juan Huamán Chávez. MIEMBRO	Abog. Luis César González del Pino. VEEDOR